Comisión
Nacional de
**Productividad**

# ACTA

## Segunda Sesión Comisión Asesora Presidencial para la Productividad

En la ciudad de Santiago, con fecha 5 de agosto de 2015, se celebró la segunda sesión de la Comisión Asesora Presidencial para la Productividad, en las dependencias del salón Neruda del Palacio de la Moneda. A la reunión asistieron:

| |
|---|
| **Sr. Carlos Álvarez (Consejero)** |
| **Sr. Raphael Bergoeing (Consejero)** |
| **Sra. Andrea Butelmann (Consejero)** |
| **Sr. Fernando Carmona (Consejero)** |
| **Sra. Rosanna Costa (Consejero)** |
| **Sr. Rafael Guilisasti (Consejero)** |
| **Sr. Cristóbal Marshall (Representante Min. Economía)** |
| **Sra. Soledad Ovando (Consejero)** |
| **Sr. Joseph Ramos (Presidente)** |
| **Sr. Claudio Soto (Representante Min. Hacienda)** |

Siendo las 15:30 horas, el Presidente del Consejo, el Sr. Joseph Ramos, inició la sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN SEGÚN LA TABLA PROPUESTA

### Aprobación Acta Primera Sesión

El Sr. Joseph Ramos, como Presidente de la Comisión, da la bienvenida a los Consejeros y da inicio a la segunda sesión.

**Acuerdo.** Habiéndose enviado el Acta de la primera sesión y sin que ésta haya recibido observaciones, se aprueba el Acta de la Primera Sesión y se entrega a los Consejeros para su firma.

### I. Anuncios e información del Presidente del Consejo

El Presidente de la Comisión anuncia la siguiente información:

- Visita a la Comisión Australiana y de Nueva Zelanda. Asistirán el Presidente y el Secretario Ejecutivo de la Comisión, el Sr. Alfie Ulloa. Se abre espacio para que dos consejeros puedan asistir.
- Se anuncia que en Junio de 2016 se realizará en Paris la Cumbre de Ministros de la OCDE, enfatizando la importancia que se le dará al tema de la productividad en ese encuentro. Chile es el anfitrión, por lo que se ha solicitado que la Comisión ayude en la preparación sustantiva de la reunión.

- Se anuncia que en Abril de 2016, Chile será sede de un seminario técnico de la OCDE cuyo tema central es la productividad. Se ha solicitado la participación activa de la Comisión.
- Se anuncia que se han mantenido reuniones con otras instituciones y agencias de gobierno involucradas en temas de productividad. Dado que la Comisión no quiere duplicar esfuerzos, se trabajará coordinados con dichas entidades. Se destaca que se han realizado reuniones con el Ministerio del Trabajo, y el Consejo de Innovación, así como otras. Se anticipan reuniones adicionales con el Ministerio de Minería, el Consejo Minero, y la Comisión Chilena del Cobre.

## II. Conversación con el Ministro de Economía Sr. Luis Felipe Céspedes

El Ministro de Economía, Sr. Luis Felipe Céspedes, toma la palabra y destaca que hay un alto grado de expectativas respecto de esta Comisión. Es tremendamente relevante para el país que a esta Comisión le vaya bien. Rescata la importancia de la productividad el país, en especial en el momento actual que atraviesa la economía, y la importancia de que exista un espacio de discusión de corto y largo plazo en torno a este tema. Se refiere a las características que se han tenido en cuenta para crear la Comisión, a saber, el carácter de permanencia, un espacio constructivo y propositivo, y los procesos de participación pública y ciudadana. Se refirió a temas puntuales que pueden ser relevantes en torno a la productividad, tales como, la corrección de fallas de mercado, diversificación productiva, gestión del Estado, gestión y financiamiento de las Pymes, difusión de tecnología, entre otros.

Se generó un dialogo entre el Ministro Céspedes y los Consejeros, referido en general al rol de la Comisión en la coyuntura política actual. Algunos Consejeros manifestaron la importancia de considerar explícitamente el impacto sobre la productividad de las reformas impulsadas por el Gobierno. El Ministro Céspedes expresó que cada Consejero es libre de emitir opiniones personales desde sus conocimientos técnicos. Se concluyó que aunque es entendible el interés de los Consejeros por opinar sobre distintas reformas en curso o aprobadas, la Comisión debía arribar a sus propuestas fundadas en análisis técnico, respaldo estadístico y discusión documentada. En este sentido, el Ministro comprometió el apoyo del Ministerio de Economía en el requerimiento de datos y acceso a la información.

Algunos Consejeros señalaron que se requiere un adecuado equilibrio para instalar un perfil muy técnico en los trabajos y opiniones oficiales de la Comisión, sin que ello signifique desatender, tanto la demanda por medidas concretas que aumenten la productividad, como el análisis de proyectos de ley respecto de los cuales se tengan antecedentes técnicos que permitan concluir que éstos tienen efectos en la productividad. En consecuencia, no debemos a priori cerrarnos a evaluarlos.

El Presidente de la Comisión agradece la visita del Ministro Céspedes.

Comisión
Nacional de
**Productividad**

## III. Presentación Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva realizó una presentación a cargo del Sr. José Luis Contreras. La presentación trató, en general, sobre el concepto de la productividad, su relevancia y las herramientas para medirla, tales como, índices o técnicas econométricas.

También trató sobre las brechas de productividad entre Chile y los países desarrollados, y la correlación entre productividad y crecimiento. En base a la evidencia presentada, en términos de brecha de productividad estamos igual que hace 50 años, porque los países desarrollados han seguido moviendo la frontera, y Chile ha avanzando con lentitud.

Se discutió sobre las variables que afectan la productividad, tales como: frenos culturales (ejemplo, surgimiento de las personas por redes sociales en vez de meritocracia); freno institucional (ejemplo, tiempo en años para aprobar/rechazar un proyecto); freno estratégico (capital humano); freno macroeconómico (expectativas negativas que afectan la inversión); freno de fallas de mercado (regulación); freno microeconómico (mejores prácticas); etc.

Los Consejeros discutieron sobre la presentación. Se hizo énfasis en distinguir cambios en los niveles de productividad agregada producto del desarrollo de sectores y subsectores de mayor productividad en desmedro de sectores y subsectores de baja productividad; de la desaparición de empresas de baja productividad y la creación de empresas nuevas de mayor productividad; así como de las mejoras en productividad dentro de cada empresa.

**Acuerdo:** Se acordó perfeccionar la presentación con el objetivo de publicarla en el sitio web del Consejo.

## IV. Discusión de temas y propuestas del Consejo

El Presidente de la Comisión recordó que en la sesión anterior se había pedido a los Consejeros que enviaran propuestas concretas de políticas públicas y temas para ser abordados por la Comisión. Señaló que en esta sesión sólo se hablaría de los temas, dejando las propuestas para una próxima sesión.

El Secretario Ejecutivo de la Comisión, dio cuenta de los temas enviados por los Consejeros, señalando que había temas de corto y largo plazo. Sin embargo, mencionó la diversidad de las áreas abordadas (alrededor de 50 temas a estudiar).

Se debatió en torno a la metodología que se usaría para elegir y priorizar temas, en razón de que muchos son relevantes, y los recursos de la Secretaría limitados. Se habló sobre la forma más eficiente de seleccionarlos.

Entre las ideas mencionadas, se destacan; la posibilidad de elegir en razón de cuál es el diagnóstico sobre los temas prioritarios para el país; la definición de criterios, como por ejemplo, considerar el corto y largo plazo, las agendas legislativas y de política pública; los costos y tiempos asociados; y considerar si otras instancias ya estaban abordando el tema. Se considera una alternativa el definir áreas de interés, y luego temas específicos en torno a esas áreas. Se concluyó sobre la importancia de que la Comisión mostrara resultados a corto plazo.

**Acuerdo.** Se acordó por unanimidad que el primer tema a tratar sería la revisión de las Agendas de Productividad realizadas en gobiernos anteriores (del 2000 a la fecha), con el objetivo de analizar qué propuestas concretas se pueden promover, el estado de implementación de las agendas previas, y entender por qué algunas medidas no han avanzado. Se acordó también invitar a los ex Ministros de Economía, y a personas que habían trabajado en el diseño de las Agendas previas.

**Acuerdo.** Con respecto a los demás temas, se acordó por unanimidad que los Consejeros estudiarían todas las propuestas presentadas, y que se continuará la discusión en la sesión siguiente.

## V. Temas abiertos

**Términos de Referencia (TR) enviados por el Ministerio de Economía. Primer tema a ser estudiado por la Comisión sobre productividad minera.**

El Sr. Cristóbal Marshall, Representante del Ministerio de Economía en la Comisión, explicó los TR y el objetivo del Gobierno. Los TR recogen opiniones de diversos actores. Se pretende que el estudio entregue un análisis micro y de mayor detalle de lo que existe en la materia. Se enfatiza interés de obtener un "benchmarking" (valores de referencia) de las mejores prácticas internacionales y domésticas. El análisis debe ser explicito respecto de las brechas de productividad, y dichos valores de referencia, así como sobre la incidencia de factores internos a la empresa, y factores externos, en dichas diferencias.

Se debatió entre los Consejeros el mandato del Gobierno recogido en los TR. Entre las distintas opiniones se destacan; la necesidad de complementar los TR con la visión de actores sectoriales como CODELCO, la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco), el Consejo Minero, el Ministerio de Minería, y otros; la necesidad de precisar el foco entre la productividad minera y los factores que inciden en la productividad nacional; diagnósticos comunes al sector que puedan ser útiles a las empresas; considerar los compromisos y conclusiones de la comisión público privada de minería.

Asimismo, se discutió la necesidad de licitar trabajos de "benchmarking" a consultoras internacionales con experiencia en minería, pues los datos microeconómicos para un benchmarking internacional exceden las capacidades técnicas de la propia Comisión. Dado los altos costos de tales trabajos se acordó buscar co-financiamiento por parte del Consejo Minero, en especial para el análisis de factores internos susceptibles de ser gestionados por las empresas.

Comisión
Nacional de
**Productividad**

El Presidente de la Comisión recogió los comentarios de los Consejeros, especialmente sobre la necesidad de realizar reuniones y conversaciones con actores relevantes con el objetivo de que los términos de referencia sean razonables, provechosos y entreguen los insumos correctos para que al Comisión emita sus recomendaciones. Se abrió la posibilidad a los Consejeros para participar en estas reuniones.

## VI. Temas administrativos

**Elección del Vicepresidente.**

**Acuerdo.** Por unanimidad el Consejo designó como Vicepresidente del Consejo al Sr. Raphael Bergoeing.

**Aprobación del Reglamento Interno.**

Los Consejeros revisarán el Reglamento Interno y harán llegar sus comentarios.

## VII. Resumen de los Acuerdos:

- Perfeccionar presentación de la Secretaría Ejecutiva para hacerla pública.
- El primer tema propio a ser tratado por la Comisión será la revisión de las Agendas de Productividad de éste y anteriores gobiernos (desde el 2000 a la fecha). Se acuerda invitar a exponentes que trabajaron dichas agendas.
- Para la próxima sesión los Consejeros revisarán los temas propuestos por todos los Consejeros.
- En la próxima sesión se hará una presentación sobre el estado de la productividad minera, se invitará a Cochilco para realizar dicha presentación.
- Se acuerda conversar con expertos vinculados al sector minero, para mejorar los Términos de Referencia.
- Se designa a Sr. Raphael Bergoeing como Vicepresidente de la Comisión.
- Se acuerda que los Consejeros enviarán sus comentarios al Reglamento Interno.
- La próxima sesión se realizará el miércoles 19 de agosto.

## VIII. Cierre de la sesión

Siendo, las 19:00 el Presidente da término a la primera sesión de la Comisión.

| | |
|---|---|
| Sr. Carlos Alvarez (Consejero) | Sr. Rafael Guilisasti (Consejero) |
| Sr. Raphael Bergoeing (Consejero) | Sra. Soledad Ovando (Consejero) |
| Sra. Andrea Butelmann (Consejero) | Sr. Joseph Ramos (Presidente) |
| Sr. Fernando Carmona (Consejero) | Sr. Cristóbal Marshall (Rep. Min. Economía) |
| Sra. Rosanna Costa (Consejero) | Sr. Claudio Soto (Rep. Min. Hacienda) |